

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24349** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Piña de Esgueva (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Valladolid» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Piña de Esgueva, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jorge Juan Rodríguez Martínez.